

## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

31 de julio de 2023

### Asistentes:

Cavia Soto, M <sup>a</sup> Angeles	Presidenta
Delgado San Román, Fernando	Coordinador de la Titulación
Olmo Salas, Christian	Responsable de Programas de Movilidad y de Prácticas Externas
Mañana Canteli, Mario	Profesor
Cicero Muñoz, Elba	PAS
Ruiz González, Noelia	Técnica Organización y Calidad

### Excusan:

Arroyo Gutiérrez, Alberto	Profesor
---------------------------	----------

### Orden del día:

1. Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCGIE

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica, en sesión extraordinaria, por videoconferencia, a las 11.30 h del 31 de julio de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

#### 1. Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCGIE.

La Presidenta cede la palabra a la Técnico de Organización y Calidad, quién explica que, tal y como viene descrito en el reglamento de régimen interno de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Eléctrica, para su reforma, ha de realizarse a propuesta de la Presidenta de la Comisión o mediante solicitud de un tercio de los miembros de la CCGIE, y debatirse, y en su caso, aprobarse, en una sesión extraordinaria de la CCGIE. En este caso la reforma se realiza a propuesta de la Presidenta de la Comisión, para modificar el mínimo de reuniones anuales de la Comisión (art. 8), pasando de una a dos reuniones al menos al año. Esta decisión es fruto de una no conformidad expuesta en el informe de la auditoría interna, puesto que el centro entendió como recomendación el número de reuniones del modelo de reglamento de régimen interno incluido en el Manual de procedimientos del SGIC de la UC, y en el informe el panel lo entiende como de obligado cumplimiento.

La aprobación de la reforma propuesta debe obtener la mayoría absoluta de los miembros de la CCGIE, aprobándose en este caso por unanimidad de los presentes.



## Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



La Presidenta informa que esta es su última reunión como Presidenta de la Comisión, y se despide agradeciendo a todos los miembros su participación y colaboración durante estos años.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica a las once horas y cuarenta minutos, del día treinta y uno de julio de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidenta de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Mª Angeles Cavia Soto

Noelia Ruiz González